

205548
Instituto Nacional de Cancerología E.S.E.
Gestión Documental y Correspondencia
No. Radicación: SAL-00801-2017
No. Folios: 1
Fecha: 2017-02-09 07:29:09 AM

205548

Bogotá, _____

Señora
Maribel Bustos
Gerente Area Comercial
CHAHÉ – INGENIERIA HOSPITALARIA
Tel: 2. 571900 - 3214662440 Email: maribel.bustos@chaher.net /comercialchaher@chaher.net
Bogotá D.C.

Asunto: RESPUESTAS A LA INVITACIÓN A COTIZAR No. 002-2017

Respetado Señora Maribel:

Debido a que su observación fue extemporánea según su correo electrónico del día 06 de febrero de 2017 a las 11:04 a.m. el Instituto Nacional de Cancerología ESE, le manifiesta que:

PRIMERA PREGUNTA:

..."Presión máxima de entrada desde a 3000 PSI. Se sugiere que la presión de entrada sea desde 2400 PSI, ya que los cilindros para oxígeno manejan presiones de 2200 PSI y comercialmente los reguladores se manejan desde 2400 PSI.?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No. 03 la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

SEGUNDA PREGUNTA:

..."Manómetro de 2 pulgadas. Se sugiere manómetro de entrada desde 1 ½ pulgada, ya que comercialmente los reguladores de oxígeno vienen desde 1 ½" en adelante.?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No. 03 la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

TERCERA PREGUNTA:

..."Manómetro de entrada que cubra el rango de 0 a 4000. Se sugiere desde 0-3000, debido a que comercialmente los reguladores de oxígeno están desde esta escala, porque los cilindros que contienen oxígeno su presión máxima es de 2200 PSI.?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No. 03 la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros.

CUARTA PREGUNTA:

..."Manómetro de salida que cubra el rango de 2 a 15 LPM. Se sugiere que la salida sea considerada en un flujómetros de Click el cual no tiene manómetro, sino una escala calibrada desde 0 LPM hasta 15 LPM, comercialmente son los más usados y seguros en la medición deseada.?"

RESPUESTA:

El Instituto Nacional de Cancerología le informa que se expidió la adenda No. 03 la cual podrá ser consultada en nuestra página web www.cancer.gov.co link contrate con nosotros. Si el rango del equipo ofertado excede el solicitado se considerará como cumplimiento del ítem.

Cordialmente,


CAROLINA WIESNER CEBALLOS
Directora General (E)

Revisó: Yolima Angélica Cuellar Angulo - Coordinadora Grupo Compras 
Rubia Elicelly Cardenas Bayona - Coordinadora Grupo Área de Gestión Contractual 
Juan Jose Perez Acevedo - Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera
DG/CWC/SGGAF/JJPA/GAGC/RECB/GC/YACA/Clara.